

*Pode*  
*Bolman*  
*2002-08-07*

**INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DEL INFORME  
DE AUDITORIA EXTERNA**

No.: SC.M.CAEXCA.002.033  
FECHA: 2002-08-08

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA: **BANAMANOS S.A.**

ACTIVIDAD ACTUAL: AGRICOLA BANANERA

REPRESENTANTE LEGAL : ING. MARINO PALADINES

DOMICILIO: MACHALA

DIRECCION : MANUEL ESTOMBA Y COLON

EXPEDIENTE No.38.239

CASILLA

TELEFONO: 983-400

SOLICITADO POR:

FECHA:

FECHA DE ENTREGA:

AL ESPECIALISTA 2002-08-02

PARA MECANOGRAFIAR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO: PANAMERICAN & ASOCIADOS Co.

DIRECCION: VELEZ No 556 Y GARCIA AVILEZ (GALAYAQUIL)

TELEFONO: 2510155

FAX:

ASUNTO: ANALISIS DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA, PRACTICADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:

El dictamen del auditor es limpio con salvedades, se ajusta a lo establecido en la Resolución No 02.Q.ICI.008 del 2002-04-23 dictada por la Superintendencia de Compañías.

Por lo antes expuesto, se acepta el dictamen presentado por el auditor.

PREPARADO POR (f): *[Signature]* FECHA: 2002-08-07  
LCDO. FREDY SALVADOR ALFARO

REVISADO POR (f): *[Signature]* FECHA:  
ING. PEGGY SANTACRUZ AGUIRRE

SECCION I

CONTENIDO DEL INFORME

- 1 DICTAMEN LIMPIO CON SALVEDADES
- 1.1 DIRIGIDO A: LA JUNTA DE ACCIONISTAS
- 1.2 LUGAR Y FECHA DEL DICTAMEN: MACHALA, MAYO 08 DEL 2002
- 1.3 PERIODO O PERIODOS AUDITADOS: 2001-12-31
- 1.4 DECLARACION DE QUE EL INFORME CORRESPONDE A AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES SI (X) NO ( )
- 1.5 IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
  - ESTADO DE SITUACION SI (X) NO ( )
  - ESTADO DE RESULTADOS SI (X) NO ( )
  - ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA O FLUJO DE EFECTIVO SI ( ) NO ( )
  - ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO SI (X) NO ( )
- 1.6 DECLARACION DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SI (X) NO ( )
- 1.7 DECLARACION DE QUE EL EXAMEN HA SIDO REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS SI (X) NO ( )
- 1.8 DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA HA SIDO PLANIFICADA Y REALIZADA PARA OBTENER UN RAZONABLE GRADO DE SEGURIDAD DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTEN EXCENTOS DE DISPOSICIONES ERRONEAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO SI (X) NO ( )
- 1.9 DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA INCLUYE:
  - EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE EVIDENCIA SI (X) NO ( )
  - EVALUACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ESTIMACIONES IMPORTANTES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION SI (X) NO ( )
  - EVALUACION DE LA PRESENTACION GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SI (X) NO ( )
- 1.10 OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS TIPO DE OPINION: LIMPIA CON SALVEDADES SI (X) NO ( )
- 1.11 FIRMA DE RESPONSABILIDAD NOMBRE: ING. MARIO MARTINEZ C. SI (X) NO ( )
- 1.12 No. DE REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS. No. 110 SI (X) NO ( )
- 1.13 No. DE LICENCIA PROFESIONAL No 13.333 SI (X) NO ( )

- 2 SE INCLUYE EN EL INFORME LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS
  - 2.1 ESTADO DE SITUACION SI (X) NO ( )
  - 2.2 ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS SI (X) NO ( )
  - 2.3 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO SI (X) NO ( )
  - 2.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA O FLUJO EFECTIVO SI (X) NO ( )
  
- 3 EXISTEN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SI (X) NO ( )
 

LAS NOTAS DIVULGAN LO MENCIONADO EN EL ART. 10 PARRAGRAFO III DE LAS RESOLUCIONES No 02.Q.IC1.008 DEL 23-04-2002

  - PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES SI (X) NO ( )
  - PRESTAMOS OTORGADOS A ACCIONISTAS, SOCIOS DIRECTORES, PERSONAL Y COMPAÑIAS RELACIONADAS SI (X) NO ( )
  - INTERVENCION EN COMPAÑIAS RELACIONADAS O EN EMPRESAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS COMUNES. SI ( ) NO (X)
  - INDICANDO:
    - PORCENTAJE SI ( ) NO ( )
    - VALOR DE LIBROS SI ( ) NO ( )
    - VALOR NOMINAL SI ( ) NO ( )
    - VALOR PATRIMONIAL SI ( ) NO ( )
    - DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO SI ( ) NO ( )
  - CUENTAS DE RESULTADOS ORIGINADOS EN TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS, SOCIOS, DIRECTORES, PERSONAL, COMPAÑIAS RELACIONADAS Y EMPRESAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS COMUNES, INDICANDO SI SE EFECTUARON EN TERMINOS EQUIPARABLES A OTRAS DE IGUAL ESPECIE REALIZADAS CON TERCEROS. SI ( ) NO (X)
  - ACTIVOS FIJOS: SI (X) NO ( )
    - MOVIMIENTO DE LOS RUBROS DEL ACTIVO FIJO SI (X) NO ( )
    - PORCENTAJES DE DEPRECIACION SI (X) NO ( )
  - COMPOSICION DEL PASIVO A LARGO PLAZO SI (X) NO ( )
    - DETALLE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE OPERACION SI (X) NO ( )
    - TASAS EFECTIVAS DE INTERES SI ( ) NO (X)
    - MONTOS ANUALES DE PRINCIPAL PAGADEROS EN LOS PROXIMOS 5 AÑOS SI (X) NO ( )
  - MOVIMIENTO DE PROVISIONES PARA INCOBRABLES, AJUSTE DEL VALOR DE INVERSIONES, IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS SIGNIFICATIVOS. SI ( ) NO (X)

- EN CASO DE SUCURSALES EXTRANJERAS, SE REVELAN LAS TRANSACCIONES ACTIVAS, PASIVAS Y DE RESULTADOS CON LA RESPECTIVA MATRIZ SI ( ) NO ( X )
  - COMENTARIOS SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN SIGNIFICATIVOS. SI ( X ) NO ( )
4. SE HA EFECTUADO LA REEXPRESION INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SI ( X ) NO ( )

**ANALISIS Y COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME**

EXISTE CORRESPONDENCIA DE SALDOS ENTRE EL BALANCE AUDITADO Y EL PRESENTADO EN EL FORMULARIO OFICIAL A LA INSTITUCION.

EL DICTAMEN DEL AUDITOR ES LIMPIO CON SALVEDADES, SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION No 02.Q.ICI.008 DEL 2002-04-23, DICTADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EL DICTAMEN DEL AUDITOR ES LIMPIO CON SALVEDADES, EXPRESA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES Y EL FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

**SECCION V****CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES****1. OBSERVACIONES PARA EL AUDITOR**

**NINGUNA.**

**2. OBSERVACIONES PARA LA COMPAÑIA**

**NINGUNA.**

**EL DICTAMEN DEL AUDITOR ES LIMPIO CON SALVEDADEs, SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION No 02.Q.ICI.008 DEL 2002-04.23, DICTADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

**POR LO ANTES EXPUESTO, SE ACEPTA EL DICTAMEN PRESENTADO POR EL AUDITOR.**